

Decreto nº 90.

Julio 22.

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde municipal de Guaramanga en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Nómbrense barrenderos de las calles de la ciudad a Quibal Ortega Correa.

Vícele la debida posesión.

Guaramanga, veintidos de Julio de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde,

Emilio A. Linares

El Secretario,

Fidelde Alvarado

Decreto nº 91.

Julio 22.

por el cual se hacen unos nombramientos.

El Alcalde municipal en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Nómbrense a Cristóbal Ceballos y a Jesús Ba. lleros, -este en remplazo de Gregorio Santamaría, -barrenderos de las calles de la ciudad. Vícele la posesión.

Guaramanga, veintidos de Julio de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde,

Emilio A. Linares

El Secretario,

Fidelde Alvarado